



ha señalado con ejemplos inimitables de rectitud, de prudencia y de justicia; todo esto demanda otro jénio, otras luces, y otras plumas que no la mía, incapaz por su institucion de versearse con viveza y propiedad en cosas de tanta magnitud. Solo el fuego inestinguible, que desde tan remotos tiempos, ha encandecido mi corazón por el amor de la patria, y que en las épocas revoltosas y encontradas de lisonja ó desgracia, me ha hecho marchar firme en pos de la dicha de la República; es el que me anima á vencer los difíciles estorbos que me oponen el convencimiento de mi insuficiencia, para atreverme á escribir en estas circunstancias. El mensaje de este jeneral, como hijo de su natural moderacion y delicado tino, indica apenas bien todo cuanto ha practicado en procomunal de los pueblos = en la seguridad de las personas = y en la disciplina, aire, y compostura del ejército. Soldado por carácter y principios, el debiera haber vivido á la sombra de los pacíficos laureles que dejó sembrados con su valor y su talento en los campos de batalla: pero siempre pronto á los deberes que se le han impuesto á nombre de la patria, no ha sabido resistirse nunca á prestarla sus servicios, aunque se ha humillado siempre á negar sus aptitudes. Así es que, colocado el jeneral Santa-Cruz en la cumbre del poder, por sus méritos y el brazo formidable del que reasumia las facultades sin límite que le confirió el Congreso, en vez de su vencedora espada, busca resigna-

do la resplandeciente antorcha de una sana filosofía, y en las oscilaciones de la república palanqueada sobre su eje, se mantuvo firme y alentado. Si asoma la anarquía, su faz emponzoñada la persigue, la holla y la destruye; y si una súbita rebelion desorganiza los elementos del absolutismo, aprovecha dilijente los momentos, y olvidado de si mismo, porque nada quiere para sí, ordena abrir las puertas del santuario profanado, convoca á los pueblos para que elijan sus apoderados, y se adelanta el primero á resucitar la soberanía de la nacion casi ya del todo muerta. Su alma engrandecida por sus triunfos, se sastisface en la tribuna con pedir al cielo el acierto del Congreso, y se contenta con dejar al pueblo que ha rejido, pendiente de la ley, para asegurar su páz. Yo no puedo persuadirme haya quien vengativo ó malicioso, aspire a manchar la conducta clara y limpia de este jeneral tan modestamente espuesta en su digno mensaje: ni menos el que no convenga cualquiera con nosotros que el jeneral Santa-Cruz ha llenado así bien el objeto sublime á que se dirige. Apenas he leído hasta la fecha una alocucion del presidente de una república á la apertura de un Congreso, que no abunde en aplausos propios, y en la redundancia de unos mismos hechos dibujados bajo poco diversas formas. El presente, en el que luce la verdad por todas partes, de modo que no habra quien se atreva á desmentir uno solo de sus asertos, tiene amás sobre los hechizos de

su lenguaje, el estar concluidas todas las partes que concurren á hacer estos discursos perfectos y acabados. Como no creo á este desprendido y virtuoso peruano devorado de la sed ardiente de mandar, ni del loco orgullo de lucir, me atrevo á suplicarle me permita siempre complacer en la memoria de los venturosos dias que proporcionó á la patria en el tiempo de su mando, y en la lectura y recomendacion de su mensaje; aunque el Soberano Congreso creyendo conforme su espíritu de sabiduría con los intereses de la nacion, despues de sus maduros juicios, haya resuelto sea el que la mande, el que ha juzgado mas al proposito para que la rija. Mas no por eso ha de obscurecerse el mérito del jeneral Santa-Cruz, indicado por el ensayo de sus prolijas tareas en la serie tumultuosa de su gobierno; ni dejar de admirarse su modestia en ocultar el misterioso encanto con que pudo mandar sin leyes, y salvar la patria de mil peligros. ¡Si jeneral prudente y valeroso! tu conservarás siempre sobre los verdaderos peruanos una especie de imperio que honre tus dias y tu memoria, sin omitir tributo alguno de respetos al que la ley nos indique obedecer.

### CONGRESO.

Hemos advertido ya que uno de los señores representantes, al tiempo de ocupar la tribuna para dilucidar el punto sometido á discusion, olvidandose de este con frecuencia, se

embebe en el tratado de sus particulares intereses. También confesamos la acertada prontitud con que el señor presidente ha sabido llamar la atención del representante, ordenando leer, luego, el artículo del caso sancionado en el reglamento interno del Congreso; á fin de que, al punto primordial en cuestión, se circunscriba solo cualesquiera en sus discursos. Nosotros no podemos persuadirnos que alguno de esos venerables miembros, ignore nada de cuanto contiene ese juicioso reglamento, porque todo el es relativo á conducirse en las sesiones con el decoro, lustre, y circunspección, y alta respetabilidad que debe infundir el orden bien y rigurosamente observado en el Congreso. Mas quisieramos también que nunca por consideración alguna, se disimulase un extravío, que aunque practicado sin malicia del que preopina induzca siempre á presunciones poco favorables. Si es malo el que se incurra en este vicio, no lo será ménos el que aprovechando alguno de los medios que están en su poder, y con postergación de su mismo bien, y aun el de la nación, le dé la preferencia á uno ajeno y particular por el que tenga un decidido interés. No por otras causas, dice el sabio Bentham, hablando de la confianza que deben inspirar aquellos á quienes se les confía una suma autoridad, y puede tener grandes tentaciones de abusar de ella: *considerense [dice] los objetos de sus obligaciones; no son los propios negocios suyos sino los ajenos, complicados, que la indolencia*

solo moveria á abandonar, y que ecsijen la mas laboriosa atencion. Contemplemos sus intereses personales, y los veremos opuestos á menudo con los que les están confiados. Ellos poseen todos los medios de servirse á si mismos á costa del público, sin poder ser convencidos de malversion. ¿Qué resta pues, para superar todos estos peligrosos motivos, mas que crear un interés de una fuerza superior? A la verdad, que esta es unicamente la que puede propender y acelerar la época grandiosa de la República. Creado este interés en el seno del Congreso ahuyentará las acaloradas é inútiles controversias = cimentará la moral pública = inspirará la necesaria confianza = ecsitará á segundar los esfuerzos por la felicidad comun = patentizará un espíritu recto y de providad = y he aquí que podremos asegurar entónces con la conciencia de una cosa infalible, que la nacion marcha á constituirse libremente soberana; porque en el uso de tan preciosos materiales, verá irse poco á poco labrando el magnifico edificio donde moren inalterables la paz y union son la hermosa sociabilidad. De lo contrario, y consintiendo alterar en lo menor ese órden maduramente establecido, no faltará quien al travez de los mejores intereses sepa manejar el arte de formar y dirigir un partido, emplear habilmente medios de corrupcion, sorprender con inopinadas proposiciones la asamblea, ponerla bajo la denominacion del miedo cuando quieren conseguir algo de una embes:

*vida, dar visos odiosos á sus adversarios por medio de falaces imputaciones, arrastrarlos á varios excesos para utilizarse de sus yerros, disponer diestras diversiones cuando no se conocen los mas fuertes, aparentar controvertir un punto para obtener otro, y conseguir sus fines con una perfecta indiferencia sobre los medios.* Pocos son ya los que no han leído el discurso preliminar de la inestimable obra de donde hemos copiado esta doctrina. Así instruidos en las demas que abraza con sostenido acierto, no podemos dejar pasar por alto el desprecio con que otro señor diputado trató al pueblo espectador en la sala de las sesiones, el dia que obtuvo por su obstinada porfia licencia para interrumpir el órden, y emprender satisfacer una acusacion, que se le habia hecho en uno de los periódicos de esta capital. Después que su tibia disculpacion no persuadió de su injusticia al articultsta, creemos no se condujo con la mejor compostura por lo que mira al resto de las personas que no le han ofendido en lo menor. Decir de una manera absoluta, *ladren como quieran* es decir yo no me debo mas que á mi mismo, y por lo que respecta á vosotros no mereceís ni mi atencion, ni mis cuidados, ni mis desvelos. Nosotros quisieramos, procediendo con la mas sana y pura intencion ver que todos fueran tratados como corresponde al mérito de cada uno, y como es de esperar de un padre de la patria.

## IMPARCIALIDAD.

Cuando esta no es la guía de los escritores públicos, experimentan luego una jeneral persecucion, y á poco una caída inevitable. Mucho tiempo ha que tenemos tan acreditada, la que nos caracteriza en nuestros humildes discursos, desde ántes de la revolucion, que apénas habrá uno de esos pusilánimes que se atreva á desmentirnos. No han faltado, á ora que nos acordamos, unos pocos de estos que hayan intentado interpretar la franqueza de nuestros pronunciamientos como un espíritu de partido, pero han tenido al fin que ceder á la impavida continuacion de nuestra marcha por el sendero que nos demarcó la imparcialidad y el patriotismo. Así es pues que como siempre hemos omitido seguir en pos de las tramas de la influencia para concentrarse personalmente, nunca hemos dejado de publicar nuestros pensamientos casi á la presenciade la tiranía; es tambien que con igual valor, aunque con muy diversas causas, damos publicidad á los artículos que anteceden. Lejos de toda mira siniestra, desnudos de aspiraciones, y embelesados en el amor de la patria, ni nos desalienta la inercia reprehensible en que han quedado esas alentadas plumas que despues del cambiamiento emprendieron sus rápidos vuelos; ni nos atemoriza nada á la presencia de un Congreso tan decidido por constituirnos en libertad.

*Imprenta Republicana por J. M. Concha.*